## SESIONES ORDINARIAS

## 2014

# ORDEN DEL DÍA Nº 788

Impreso el día 17 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2014

## COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

SUMARIO: **Fallecimiento** de Benjamín Schujman, titular de la Sociedad Unión Israelita Marplatense y vicepresidente de la DAIA, ocurrido el 9 de agosto de 2014. Expresión de pesar. **Bianchi (I. M.)**. (6.205-D.-2014.)

#### Dictamen de comisión\*

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) sobre expresar pesar por el asesinato de Benjamín Schujman, titular de la Sociedad Unión Israelita Marplatense y vicepresidente de la DAIA, ocurrido el día 9 de agosto de 2014, en Mar Chiquita, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

Carlos M. Kunkel. – Gustavo A. Valdés. – María del C. Bianchi. – Remo G. Carlotto. – Marcos Cleri. – José M. Díaz Bancalari. – Andrea F. García. – Gastón Harispe. – Stella M. Leverberg. – Silvia C. Majdalani. – Juan M. Pedrini.

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

#### RESUELVE:

Expresar profundo pesar ante el fallecimiento de Benjamín Schujman, titular de la Sociedad Unión Israelita Marplatense (SUIM) y vicepresidente de la DAIA, que fue ejecutado con un arma de fuego el sábado 9 de agosto del corriente año en su estancia cercana a Mar Chiquita.

Ivana M. Bianchi.

## **INFORME**

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) sobre expresar pesar por el asesinato de Benjamín Schujman, titular de la Sociedad Unión Israelita Marplatense y vicepresidente de la DAIA, ocurrido el día 9 de agosto de 2014, en Mar Chiquita, provincia de Buenos Aires, luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente.

Carlos M. Kunkel.

<sup>\*</sup> Artículo 108 del reglamento.